



Conferencia Episcopal Argentina
SECRETARÍA GENERAL

Prot. CEA N° 39/2020

Buenos Aires, 21 de abril de 2020

Querido Hermano:

En la reunión de la Comisión Ejecutiva con el señor Presidente se pidió a la Iglesia colaboración para el cumplimiento de la Cuarentena dispuesta con motivo del Covid-19.

En esa ocasión solicitamos al Presidente la libre circulación de los ministros de culto para la asistencia religiosa.

Al cumplirse un mes de este encuentro nos hemos reunido con el señor Secretario de Culto en la sede de la CEA y ante la llamada “administración” de la cuarentena le hemos solicitado la posibilidad de la apertura gradual de la celebración de la Eucaristía con los debidos recaudos sanitarios dispuestos.

Seguimos día a día esta gestión y te mantendremos informado de los pasos sucesivos.

Fraternamente en Cristo y María Santísima.

+ Carlos H. Malfa

+ Carlos H. Malfa
Obispo de Chascomús
Secretario General de la C.E.A

+ Oscar V. Ojea

Oscar V. Ojea
Obispo de San Isidro
Presidente de la C.E.A.



Señores Cardenales,
Arzobispos y Obispos